ISSN 1852 - 4915

ANTI



Anti, Nueva Era, Volumen 28, Octubre 2026.

ANTI

Arte de tapa: Lagartos. Esculturas cerámicas. Juan Lorenzo Ahuanari Huanaquiri. Kukama Kukamiria, Padre Cocha, Distrito Punchana, Departamento Loreto, Perú. Colección Ana Rocchietti

ANTI es una publicación anual del Centro de Investigaciones Precolombinas que tiene como objetivos: 1. Conformar un lugar e intercambio entre diferentes especialistas a nivel nacional e internacional, así como también diferentes instituciones del campo de la historia, antropología, arqueología, etnología, y ciencias sociales en general; 2. Ofrecer un espacio para que investigadores y académicos puedan publicar sus producciones; 3. Construir un medio de comunicación a través de la difusión de investigaciones y ensayos; y 4. Jerarquizar la actividad académica.

Dirección postal Salta 1363 – 8 C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1137 Argentina. E-mail: revista.anti.cip@gmail.com

Atención UNIRIO plataforma OJS:

www. http//www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index,php/Coord

Los artículos reflejan exclusivamente la opinión de los autores.

© Centro de Investigaciones Precolombinas

AVATI *Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas*

Nueva Era – Volumen 28, Julio 2026. Pp. 102.

AVATI ofrece acceso digital abierto a la información científica. Su contenido es evaluado por expertos temáticos de reconocida trayectoria.

AVATI es posible por la educación pública argentina.

Dirección: Ana Rocchietti (CIP)
Co – Dirección: Andrea Runcio (CIP)
Secretario de Redacción: Ariel Ponce (CIP)
Consejo Editorial
Yanina Aguilar (CIP)
César Borzone (CIP)
Alejandro Daniele (CIP)
Colaboradores
Luis Alaniz (CIP)
Denis Reinoso (CIP)
Edición
Ana Rocchietti (CIP)
Asistente de edición
Francisco Jiménez (CIP)
Tania Casandra Lifschitz (CIP)
Curadora del volumen
Yanina Aguilar

Comité Científico

Silvia Cornero – Universidad Nacional de Rosario – Argentina
Eduardo Crivelli - CONICET – Argentina
Eduardo Escudero - Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
María Virginia Ferro – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Nelsys Fusco Zambetogliris – Centro de Investigaciones Precolombinas – República Oriental del Uruguay
Alejandro García – Universidad Nacional de San Juan- Argentina
María Laura Gili – Universidad Nacional de Villa María – Argentina
Ana Igareta – Universidad Nacional de La Plata – Argentina
Alicia Lodeserto – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Catalina Teresa Michieli – Centro de Investigaciones Precolombinas – Argentina
Fernando Oliva - Universidad Nacional de Rosario – Argentina
Ernesto Olmedo – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Graciana Pérez Zavala – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Verónica Pernicone – Universidad Nacional de Luján – Argentina
Mariano Ramos – Universidad Nacional de Luján – Argentina
Flavio Ribero – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Marcela Tamagnini – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Jhon Juárez Urbina - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú
César Gálvez Mora - Academia Nacional de la Historia, Lima, Perú, Institute of Andean Studies, Berkeley, EE. UU Trujillo - Perú.
Juan Castañeda Murga – Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
Régulo Franco- Proyecto Arqueológico El Brujo - Museo de Cao, Fundación Wiese Perú.
Ricardo Morales Gamarra - Universidad Nacional de Trujillo – Perú.
Jorge Gamboa – Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo – Perú.
Luis Millones – Universidad Nacional de San Marcos – Perú.
Carlos Wester – Museo Brüning, Lambayeque - Perú.
Luis Valle, SIAN, Trujillo – Perú.
María del Carmen Espinoza Córdova – Museo Brüning – Lambayeque - Perú
María Elena Córdova Burga – Patrimonio Cultural- Trujillo – Perú
Rommel Quintanilla Huanca – Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ANTI

Los trabajos de ANTI, Nueva Era, Volumen 28, Julio 2026 fueron presentados en XX Seminario Binacional Argenrtino – Peruano, en Buenos Aires, octubre 2025.





Coedición con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Iquitos, Perú) y con la Secretaría de Cultura de Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP) (Buenos Aires, Argentina).

ÍNDICE

EDITORIAL

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO PROCESO EN DISPUTA: HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LAS CONDICIONES Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Mariana Rossetti

EXPERIENCIAS LIMINALES EN BUSCA DE UN PATRIMONIO
HACIA UN TURISMO ANTROPOLÓGICO TESTIMONIAL
(POTOSÍ, BOLIVIA)
Claudia Alicia Forgione

TEXTILERÍA ARQUEOLÓGICA DE SAN JUAN: SUS APORTES
AL CONOCIMIENTO CRONOLÓGICO Y CULTURAL
Catalina Teresa Michieli

EL CICLO CAUCHERO EN AMAZONIA (1880-1914).
ZONA SUR: CARLOS F. FITZCARRALD Y ZONA NORTE: JULIO CESAR ARANA
María Victoria Fernández Herlan

UNA HISTORIZACIÓN COMPARADA DE LOS MALONES DE LA PAZ EN ARGENTINA (1946-2006-2023)
Federica Luján Gualtieri

NORMAS EDITORIALES

ANTI María Victoria Fernández Herlan. El ciclo cauchero en Amazonía (1880 – 1914). Zona Sur: Carlos F. Fizcarrald y Zona Norte: Julio César Arana. ANTI, Nueva Era, Volumen 28, Número 1, Octubre 2026, pp. 80 - 92. ISSN 1852 – 4915. Centro de Investigaciones Precolombinas, C.A.B.A, Argentina. Atención UNIRIO,
www. http//www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index,php/Coord

EL CICLO CAUCHERO EN AMAZONIA (1880-1914). ZONA SUR: CARLOS F. FITZCARRALD Y ZONA NORTE: JULIO CESAR ARANA

THE RUBBER BOOM IN THE AMAZON (1880–1914). SOUTHERN REGION: CARLOS FERMÍN FITZCARRALD AND NORTHERN REGION: JULIO CÉSAR ARANA

O CICLO DA BORRACHA NA AMAZÔNIA (1880–1914). ZONA SUL: CARLOS FERMÍN FITZCARRALD E ZONA NORTE: JULIO CÉSAR ARANA

María Victoria Fernández Herlan
I.S.P. Dr. Joaquín V. González; Centro de Investigaciones Precolombinas
vickyfernandez2162@gmail.com
ORCID 0000-0002-9803-4326

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar una síntesis de lo escrito sobre el Período del Caucho (1880-1914).

En primer lugar, nos referiremos a lo que denominamos “Triángulo Cauchero” (Brasil, Bolivia y Perú). En segundo lugar, haremos referencia a la zona sur donde actuó Carlos Fermín Fitzcarrald; y en tercero, a la zona norte donde desplegó su accionar Julio César Arana.

Palabras clave: Período Cauchero; Triángulo Cauchero (Brasil, Bolivia y Perú) Zona sur: Fitzcarrald; Zona norte: Julio César Arana

Abstract

The aim of this work is to synthesize what has been written about the Rubber Boom (1880-1914).

First, we will refer to what we call the “Rubber Triangle” (Brazil, Bolivia and Perú). Second, we will refer to the southern zone where Carlos Fermín Fitzcarrald operated; and third, to the northern zone where Julio César Arana carried out his activities.

Keywords: Rubber Boom Period; Rubber Triangle (Brazil, Bolivia and Peru) Southern Zone: Fitzcarrand; Northern Zone: Julio César Arana

Resumo

O objetivo deste trabalho é sintetizar o que já foi escrito sobre o Ciclo da Borracha (1880-1914).

Primeiro, nos referiremos ao que chamamos de "Triângulo da Borracha" (Brasil, Bolívia e Peru). Segundo, nos referiremos à zona sul, onde Carlos Fermín Fitzcarrald atuava; e terceiro, à zona norte, onde Julio César Arana exercia suas atividades.

Palavras-chave: Período do Ciclo da Borracha; Triângulo da Borracha (Brasil, Bolívia e Peru) Zona Sul: Fitzcarrand; Zona Norte: Julio César Arana

María Victoria Fernández Herlan

Introducción

El aporte al XX Coloquio Binacional "Culturas Profundas, Sociedad, Historia y Cultura Andino-Amazónica, realizado por el Centro de Investigaciones Precolombinas, Buenos Aires, República Argentina, los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025, se centra en hacer una síntesis de lo ya escrito sobre la zona sur donde actuaba Carlos Fermín Fitzcarrald, y la zona norte cuyo principal exponente fue Julio César Arana.

Pero, antes de adentrarnos en las dos zonas mencionadas en el párrafo anterior, con el fin de poner en contexto las regiones a describir, pensamos que es de interés mencionar lo que denominamos el Triángulo Cauchero (Brasil, Bolivia y Perú).

El "Triángulo Cauchero" (Brasil, Bolivia y Perú)

Es importante analizar las disputas que se suscitaron en esta área integrada por Brasil, Bolivia y Perú, a la que denominamos "Triángulo Cauchero" porque el objetivo de estos países era ir en busca de tierras para ocupar que no estaban deshabitadas en el período 1880-1914.

Durante el siglo XIX, Perú sufrió dos acontecimientos adversos. Uno, la Guerra ~~de~~ España (1862-1866). Este último país en un acto por reconquistar América, tomó las islas de Chincha, ricas en guano, y si bien Perú era débil, las fuerzas españolas lo eran más y tuvieron que retirarse. El otro, la Guerra del Pacífico (1879-1883), donde la fragilidad peruana y boliviana facilitó la presencia de empresas chilenas con respaldo británico. Cuando ésta finalizó, la recuperación del Perú fue lenta y, luego de varios traspiés, el gobierno nacional quedó en manos de presidentes civilistas, de los cuales los más eficaces fueron Nicolás de Piérola (1895-1899) y José Pardo (1904-1908). Durante sus mandatos, el Estado recuperó cierto orden (Herring, 1972). Los partidos Conservador y Liberal, desgastados, se polarizaron. La sociedad demandaba gobiernos con programas renovadores y no estaba de acuerdo con los militares. Diferentes sectores (los banqueros, los intelectuales, la juventud universitaria), se enfrentaron a un grupo poderoso conformado por el clero, los conservadores y

los burócratas. Así, surgió el Partido Civil en Perú (Urteaga y Valega, 1941, Fernández 2007, Fernández 2011).

Mientras el gobierno del Presidente Piérola erigió una estructura económica adecuada para un país en reconstrucción, el crecimiento agrícola en la costa, minería y ganadería en la sierra le ofrecieron una prosperidad que se distribuía de la siguiente manera: primero, la disfrutaban las clases altas de Lima; segundo, los terratenientes de la sierra y los sectores medios y populares urbanos; tercero los niveles populares rurales que participaban de la expansión en la costa. La población indígena permanecía al margen de este proceso, limitándose su participación a la inmigración como mano de obra de la agricultura de regadío. También hubo una reforma impositiva y monetaria, al introducirse en Perú el patrón oro, lo cual significó que la circulación monetaria del país estaba respaldada por sus reservas en oro, beneficiando los intereses económicos de los importadores y exportadores (Halperín Donghi, 1991, Fernández, 2007, Fernández, 2011).

La selva peruana entre 1870 y 1915 exportó grandes cantidades de caucho. El mismo provenía de la recolección efectuada por los indígenas de las zonas de los ríos Amazonas, Ucayali, Marañón, Putumayo y Madre de Dios y sus respectivos afluentes.

Basadre (1948) manifiesta que la demanda del producto provocó una etapa de prosperidad, y muchos de aquellos aventureros que arribaban a este trópico húmedo lograron hacer grandes fortunas.

Con respecto a Brasil, el gobierno del Presidente Francisco de Paula Rodríguez Alves (1902–1906) inició una política progresista: la ciudad de Río de Janeiro comenzó a modernizarse convirtiéndose en una metrópoli. No obstante, la figura sobresaliente fue su Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Rio Branco, porque su accionar en lo que respecta a la región del Acre fue significativo para el tema que nos ocupa. Luego de asumir el Ministerio de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó entre 1902 y 1910, se produjeron algunas dificultades en la frontera brasileña-boliviana, donde los caucheros de ambos países estuvieron en

continuo conflicto, siendo el territorio en disputa el Acre.

López Beltrán (2001) afirma que la región del Acre estuvo ligada a la producción del caucho. El mismo era un espacio desconocido e inexplorado a principios del siglo XX. Ese territorio se encuentra dentro de la cuenca amazónica que es parte de Bolivia (departamentos de Pando, Beni y norte de la Paz), y de Brasil (Estados de Acre, Amazonas y Rondonia).

Bolivia estuvo gobernada por los Presidentes José Manuel Pando (1899–1904) y luego por Ismael Montes (1904–1909 y 1913–1917). Estos liberales se mostraban escépticos con respecto al control militar e hicieron hincapié en las reformas económicas, que involucraban a esa zona que limitaba con Brasil y estaba poblada en su mayoría por emigrantes de esa nacionalidad quienes en 1899 la declararon como república independiente. Dos expediciones militares bolivianas intentaron expulsar a los recolectores caucheros brasileños pero incrementaron la tensión. Esto llevó a que el Presidente Pando el 17 de noviembre de 1903 firmara el Tratado de Petrópolis, por lo cual el Acre, cuya capital es Río Branco, quedó anexado a la Amazonía brasileña (Fifer, 1976, Fernández, 2011).

La demanda del producto se focalizó en primer lugar en Gran Bretaña y luego en Estados Unidos, Alemania y Francia. Hasta 1913, los países más importantes en producción de caucho fueron Brasil, Perú y Bolivia. Su extracción y comercialización pudo ser satisfecha por la apertura del río Amazonas al tráfico internacional, por las mejoras implementadas en los sistemas de comunicación y transporte y por la utilización de coerción mediante la captación de mano de obra indígena (García Jordán, 2006).

En este acápite hicimos una breve síntesis de los estados que compartieron una industria extractiva en el período 1880-1914. No nos extenderemos más sobre la historia de cada uno de ellos, ya que, nos centraremos en la zona del Putumayo.

En el acápite siguiente haremos referencia a la zona sur donde actuó Carlos Fermín Fitzcarrald.

Zona Sur:

Carlos Fermín Fitzcarrald

En 1894, un cauchero peruano Carlos Fermín Fitzcarrald, cuya zona de explotación se extendía en el alto y bajo Ucayali exploró el área del río Mishagua, y encontró una trocha a la que se llamó Istmo de Fitzcarrald, que une aquél rio con el Manu. Esto permitió el transporte del producto del bajo Ucayali y de toda la porción del Madre de Dios hasta el Beni (García Morcillo, 1982).

Chirif (2004) coincide con García Morcillo (1982) por donde operó Fitzcarrald, y agrega que lo que se sabe de la zona sur es por lo que escribió en su diario el franciscano Gabriel Sala en 1894, cuando lo acompañó a lo largo de los ríos Pichis, Pachitea y Alto Ucayali. Allí, el religioso describe los métodos crueles a los que se sometía a los nativos. Fitzcarrald llegó a los afluentes del río Manu, encontrando el istmo antes mencionado que conectaba con el Madre de Dios, y de ahí marchó a Bolivia, donde logró acuerdos con Antonio Vaca Diez, un cauchero boliviano. En 1897, ambos mueren cuando su embarcación chocó con una roca en el Urubamba.

Tres años después el hermano de Fitzcarrald, asumió la conducción de la empresa, pero murió atacado por los indios yaminahuas. Sin embargo, la actividad cauchera en el sur fue mayor ya que, en 1907, The Tambopata Rubber Sindicated Limited, empresa inglesa cuyo objetivo iba más allá que la extracción de caucho, debido a que se había propuesto comprar haciendas, terrenos, construir ferrocarriles, acueductos (entre otras obras) para comprar y fletar barcos, pero la crisis gomera frustró esas operaciones, y solo se dedicó al comercio y explotación del jebe. Esta empresa utilizó iguales métodos, tales como enganche, atropellos a los derechos laborales y castigos físicos, además de la venta de nativos, y apelar a las correrías. Esto ocasionó problemas poblacionales, debido a que una zona más amplia que el Madre de Dios y el Urubamba fue escenario de correrías realizadas por los caucheros para proveerse de mano de obra. Por eso, encontramos en Madre de Dios nativos procedentes de zonas más ajenas de esta cuenca, tales como, quichuas santarrosinos del Napo

ecuatoriano, shipibos del Ucayali, cocamas del Marañón, yines del Urubamba en Bolivia y Colombia, y ashaninkas de la selva central peruana en el Yurúa brasileño.

La explotación del caucho se expandió por toda la región amazónica, pero el caso de las empresas de Julio César Arana, tuvo mayor en importancia por el peso económico de sus exportaciones, la extensión de sus dominios y los conflictos relacionados con sus operaciones, tales como la disputa de límites con Colombia y los vejámenes que sufrieron los indígenas (Chirif, 2004).

Zona Norte Julio César Arana

La Amazonía peruana siempre fue una zona extractiva, antes de 1880 sólo producía plantas como la quinina, pescado salado y sombreros de paja. En la década 1880 comenzó a explotarse el caucho que se convertirá en el producto por excelencia y la panacea económica de esta región. Además, en Iquitos se instalaban aventureros y comerciantes, quienes compraban provisiones y alquilaban peones para ser guiados hasta el lugar donde se encontraba la materia prima, iniciando su propio negocio (Roux, 1995, San Román, 1994).

Ullán de la Rosa (2004) comenta que la importancia de la goma elástica en la economía mundial condujo a los países industrializados a buscar diferentes formas de control, destruir el monopolio de la región amazónica sobre la producción y la comercialización del producto. Entonces, Gran Bretaña y Estados Unidos lograron la apertura del Amazonas a la libre navegación internacional. Los capitales británicos y norteamericanos se introdujeron en el negocio, llegando a controlar la exportación mediante compañías que fijaban el precio del caucho.

La región amazónica del Putumayo especialmente aquella que se encuentra en los ríos mencionados anteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, fue el escenario de una de las más cruentas explotaciones: la del caucho, bajo el dominio de la Peruvian Amazon Company (PAC). Paulatinamente Julio Cesar Arana del Águila fue introduciéndose en el negocio de la goma elástica y comenzó a hacer negocios con caucheros colombianos, quienes habían sido los primeros en conquistar

a los indios, que habitaban esos ríos Caquetá e Igaraparaná (Taussig, 1987 y Gómez López, 2014).

Hacia 1890, Julio César Arana se asoció con el comerciante Juan V. Vega. En 1896, consolidó su posición, convirtiéndose en el único habilitador, y fundó J. C. Arana y Hnos.

Entonces, se unió con personas que poseían experiencia y capital. En 1901 se asoció con Benjamín Larrañaga, creando Arana, Larrañaga y Cía, y cuando aquél falleció en 1905, le compró las acciones a su hijo Rafael Larrañaga. En este mismo año viajó a Londres con el objetivo de crear Peruvian Amazon Rubber Company. En 1907, esta última se constituyó en Londres, y Arana del Águila asumió su gerencia con un capital de un millón de libras esterlinas. En 1908 se eliminaría la palabra rubber, y el Directorio quedó conformado por: Henry M. Read, Sir John Lister Kaye (financistas británicos), John Russel Gubbins (comerciante peruano-británico), Barón de Souza Deiro (empresario), M. Henri Bonduel (banquero francés) y Abel Alarco (Chirif, 2004, 2009, 2017, Gómez López, 2014).

La asociación británica además de socios y capitales, trajo otra cuestión y es que Abel Alarco, quien había viajado a Barbados para contratar isleños con el fin de que trabajasen como capataces en las secciones caucheras, y si bien ésta había sido su función, también fueron sometidos a castigos, de ahí que Gran Bretaña interviniese, cuando se hicieron públicas las denuncias en el área del Putumayo. Entonces, no sólo, recayó esa flagelación en los barbadenses sino también en diferentes etnias como los huitoto, bora, ocaima, andoque, resígaro y muinane (Chirif, 2004 y 2017, Santos Granero y Barclay, 2002, Libro Azul, 2011).

La zona de extracción estaba dividida en dos grandes posesiones La Chorrera y El Encanto. A la primera pertenecían las secciones Sur, Oriente, Unión Atenas, Santa Catalina, último Retiro, Provenir, Abisinia. San Víctor, Matanzas, Entre Ríos, Sabana, Santa Julia, Morelia y Pamá. A la segunda le correspondían Esperanza, La Sombra, La India, San Antonio, Sevilla, Barcelona, Argelia y La Florida (Chirif, 2004; El libro rojo del putumayo, 1913).

Mientras duró el "boom cauchero" los indígenas hacían el trabajo de extracción y eran sometidos a infinidad de formas de sumisión y esclavitud. Taussig (1987) menciona tres formas diferentes de control humano: el trabajo forzado asociado con el sistema de deudas; el concubinato de jóvenes indígenas mujeres, usualmente solteras, de las cuales los empleados de Julio César Arana se jactaban de tener entre cinco y quince a la vez; y la venta de niños nativos para servicio en Iquitos.

García Jordán (1993) dice que las relaciones abusivas por parte del poder hegemónico contra los nativos no tuvieron un atenuante, incluso con todas las denuncias que se realizaron. El Ing. Jorge Von Hassel, en un estudio publicado en 1905 sobre los indígenas amazónicos, ya decía que, aquellos se cotizaban como cualquier mercancía.

En 1907 el periodista Benjamín Saldaña Roca denunció ante uno de los juzgados del Crimen, que en el Putumayo se cometían violaciones horrendas y solicitó que se castigara a los culpables. Esto fue publicado en los periódicos iquiteños *"La Sanción"* y *"La Felpa",* así como también en *"La Prensa"* de Lima.

Sin embargo, el denominado "escándalo del Putumayo", no estalló hasta que el ingeniero y viajero Walter Hardenburg, denunció las aberraciones que ocurrían en el Putumayo a la revista londinense *"Truth"* en 1909.

El resultado de esta denuncia hizo que Roger Casement, Cónsul británico en Río de Janeiro, fuera enviado por el gobierno británico a indagar la situación; a través del gobierno de Augusto B. Leguía enviara al Juez Carlos A. Valcárcel quien fue atacado por los representantes del poder hegemónico de diversas maneras, y entonces, se designó como suplente al Juez Rómulo Paredes; y Ángelo Scapardini, Delegado del Vaticano en Lima, amplió la información sobre los sucesos ocurridos (García Jordán, 2000, Fernández 2011).

Por lo tanto, debido a la presión internacional se dictaron sanciones, pero la corte de Loreto las anuló, reflejando el poder de los grupos locales en la política peruana. Julio César Arana siguió controlando todas las

instituciones de la región, tenía amigos influyentes dentro del gobierno nacional, pero a partir de 1911, la empresa comenzó a decaer.

El "escándalo del Putumayo" pasó, y años más tarde Julio César Arana obtuvo una de las senadurías por Loreto, logró la eliminación de impuestos para la exportación del caucho, con el propósito de restablecer la industria. El último acontecimiento de esta historia, fue la firma del tratado Salomón-Lozano (1922), publicado en 1927, donde toda la zona explotada por la "Peruvian Rubber Amazon Co.", pasó a manos de Colombia (García Jordán, 1993).

Salazar Paiva (2019) identifica tres fases para lo ocurrido en el Putumayo, una primera fase entre 1900 y 1910 donde ubica las denuncias de exploradores, misioneros, periodistas de Iquitos; una segunda desde 1910 a 1912, donde se destacan las visitas de Sir Roger Casement, la denuncia del Ing. W. Handerburg a la revista Thruth, y aparecen en escena los jueces Carlos Valcárcel y Rómulo Paredes; y la última desde 1913 a 1915 donde podemos ubicar el Libro Azul Británico que es el informe de Roger Casement, la publicación del informe del Juez Valcárcel, la publicación del Libro Rojo del Putumayo y la defensa de los caucheros.

El "Libro Azul Británico" publicado en el año 2011, es muy importante porque recopila los informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades que ocurrieron en el Putumayo. La introducción lleva la autoría de Alberto Chirif, su copyright corresponde al Centro de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), y al Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).

El libro El Proceso del Putumayo y sus secretos Inauditos Iquitos, cuyo autor es el Juez Carlos A. Valcárcel ofrece la reproducción del informe del juicio a los patrones caucheros. Su pie de imprenta es el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), y el año de su segunda edición 2004, la primera es de 1915. La defensa de los caucheros, Carlos Rey de Castro, Carlos Larrabure y Correa, Pablo Zumaeta y Julio César Arana compila los alegatos y escritos que los autores presentaron para defenderse de las acusaciones vertidas en contra de Julio César Arana por

las vejaciones cometidas en las haciendas caucheras de The *Peruvian Rubber Company*. Su pie de imprenta corresponde al CETA año de edición es 2005. Estas dos obras fueron realizadas con el apoyo de Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), y pertenecen a la colección Monumenta Amazónica, Serie E, Extractores (Fernández, 2025).

A modo de conclusión

El objetivo del escrito es realizar una síntesis de lo acontecido en el Período Caucchero (1890- 1914), en dos zonas –Sur y Norte- donde operaron dos patrones caucheros importantes para el tema.

Referencias bibliográficas

Basadre, J. (1948). Chile, Perú y Bolivia independientes. En Ballesteros y Beretta, A. (Director) (1949). *Historia de América y de los pueblos americanos (Tomo XXV).* Barcelona-Buenos Aires, España-Argentina: Salvat editores.

Casement, R. (2025, 1º reimpresión). Libro azul británico: del Putumayo. Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo. Lima: CAAAP-IWGIA.

Chirif, A. (2004). Introducción. En Valcárcel, Carlos A. El Proceso del Putumayo y sus secretos inauditos, pp. 15-77. Lima: CETA, IWGIA.

Chirif, A. (2009). Imaginario sobre el indígena en la época del caucho. En Chirif, A y Cornejo Chaparro, M. Imaginario e Imágenes de la época del caucho los sucesos del Putumayo, pp. 9-35. Lima: CAAAP, IWGIA, UPC.

Chirif, A. (2017). Después del Caucho. Lima: Lluvia Editores, CAAAP, IWGIA, Instituto del Bien Común.

Fernández, M. V. (2007). El triángulo caucchero (Brasil, Bolivia y Perú) y su relación con la labor misional de los agustinos en Amazonía Peruana. En Olmedo, E. y Rivero, F. (Compiladores) (2007). *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria. Publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del*

país. Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos, pp.301-315. Río Cuarto, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fernández, M. V. (2011). *Misioneros en la Amazonía peruana. Los Agustinos en Iquitos durante el siglo XX*. Buenos Aires: I.S.P. Dr. Joaquín V. González-Centro de Investigaciones Precolombinas.

Fernández, M. V. (2025). Un tesoro que encontramos en la Biblioteca Amazónica, Iquitos (Perú). *Archivo Agustiniano,* Nº 227, Volumen CIX, 151-165.

Fifer, J. V. (1976). *Bolivia.* Buenos Aires – Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre S.A.

García Jordán, P. (1993). El infierno verde: Caucho e indios, terror y muerte. Reflexiones en torno al escándalo del Putumayo. *Anuario IEHS,* 8, 73-85.

García Jordán, P. (2000). La Iglesia y el ciclo económico del caucho. *Kanatari* 850, 55-58.

García Jordán, P. (2006). A propósito de redes sociales, económicas y políticas en el Iquitos de inicios del siglo XX. *Boletín Americanista* 36, 102-118.

García Morcillo, J. (1982). Del caucho al oro: el proceso colonizador del Madre de Dios. En *Revista Española de Antropología Americana,* Vol. XII, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, pp. 255-271.

Gómez López, A. J. (2014). La Casa Arana. En Centro Nacional de Memoria Histórica. Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y Testimonio, Primera Parte, pp. 109-145. Bogotá: CNMH.

Halperín Donghi, T. (1991). *Historia Contemporánea de América Latina.* Buenos Aires, Argentina: Alianza.

Herring, H. (1972). *Evolución histórica de América Latina (Tomo II).* Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

López Beltrán, (2001). La explotación y ocupación del Acre (1860-1900). En *Revista de Indias,* Vol. LXI, Nº 223, pp. 575-590.

Roux, J. C. (1995). El reino del oro negro en el Oriente peruano: una primera destrucción del medio amazónico. En García Jordán, P. (Coordinadora)

(1995). *La construcción de la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX),* pp. 107-147. Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Salazar Paiva, J. F. (2019). Los crímenes y la extracción sin futuro: el caso de la explotación cauchera en el Putumayo (1880-1915). *RIRA,* Volumen 4, Nº 2, pp.87-118.

San Román, J. V. (OSA). (1994). *Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana.* Iquitos, Perú: CETA-CAAAP-IIAP.

Santos Granero, F.; Barclay, F. (2002). La Fronte Domesticada. Historia económica y social Loreto 1860-2000. Lima: Fondo editorial de Pontificia Universidad Católica del Perú.

Taussig, M. (1987). Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Thompson, N. (1913). El libro rojo del Putumayo. Bogotá: Edición española de Arboleda y Valencia

Ullán de la Rosa, F. J. (2004). La era del caucho en el Amazonas (1870-1920). Modelos de explotación y relaciones sociales de producción. *Anales del Museo de América* 12, 183-204.

Urteaga, H.; Valega, J. M. (1941). Historia Republicana del Perú. En Levene, R. (Director General) (1941). *Historia de América (Tomo X). América Contemporánea,* pp.129-224. Buenos Aires, Argentina: M. Jackson Inc. Editores.

Recibido: 10 de abril 2026.

Aceptado: 20 de agosto 2026.

